



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052989/2016

CÓRDOBA, 05 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de viáticos al Docente Luis COUYOUPETROU; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las provisiones del Decreto 68/87;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el pago correspondiente en concepto de viáticos por la participación Docente para la MAESTRÍA CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE, en el marco del Decreto 68/87.

- Beneficiario: Docente Luis COUYOUPETROU
- Motivo: Dictado de clases de la carrera
- Pasajes: PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SEIS C/00/100 (\$4.606,00).
- Los fondos para solventar estos gastos, son provenientes de la Maestría Ciencias de la Ingeniería- Mención Ambiente.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052989/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría Ciencias de la Ingeniería - Mención Ambiente y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Magter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 313  
VISTO  
J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
ÁREA ADMINISTRATIVA